

Joseph Lomeno Basquez Cerinos de esta Villa
firmaron los otorgados todos los dias de este
doy fee con nos = Venues Cuerdo de los Maximo
Liller no sabe firmar por Curo morano a su hijo
lo firmo con el otro heredo de que doy fee =

~~Don Juan de Guzman~~ ~~Don Antonio de Guzman~~
mal dino ~~Don Juan de Guzman~~

pedro paze ja ~~Don Juan de Guzman~~
Joseph Lomeno Basquez
Cuerdo de los Maximo
Don Juan de Guzman

En este estado en que en este Ayuntamiento de esta
ferr Comunal Cerinos de esta Villa de Alguacil mayor
Curo Adino fue acordado de nombrar a los Alguaciles
de la forma que envenen el empleo de tal
Alguacil uno. Segun de esta misma forma de lo han
vido de envenen sus Antecesoros en el estado general
Cumpliendo con la obligacion que se ha de dar
Jurisdiccion. Liquidara de los puros de las
Cotas de este Ayuntamiento de envenen a la Calle
Real de esta Villa de envenen de la de envenen
Juan fern Morales como se ha de dar. Envenen
pervenir de envenen de lo de envenen de la de envenen
a responder por de Alguacil mayor en por de envenen
de los de envenen de envenen como a los de envenen
Cargos de envenen de envenen de envenen de envenen

